

BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

SILABO DEL ÁREA "Práctica Pre profesional V"

I. INFORMACION GENERAL

1.1. Carrera Profesional : Educación Primaria1.2. Área : Practica Pre profesional V

1.3. Ciclo : IX

1.4. Compet. del Perfil de Egreso : 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y 12

1.5. Extensión horaria: 340 horas1.6. Duración: 17 semanas1.7. Créditos: 14 créditos1.8. Semestre Académico: 2022 - I1.9. Horas Semanales: 20 horas

1.9.1.Fecha de Inicio : 28 de marzo del 20221.9.2.Fecha de término : 22 de julio del 2022

1.10. Jefe de Unidad Académica : Mg. José Elmer Sotomayor Rivera

1.11. Formadores Docentes: Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol (12 horas)

: Prof. Rosario Silva Ortiz (8 horas)

1.12. Celular : Juan Carlos: 944242900 - Rosario: 974615667

1.13. Correo Electrónico : jkarlosm21@gmail.com : japipi12@gmail.com

II. SUMILLA:

El área de Práctica Pre profesional V de la carrera de Educación Primaria, forma del componente curricular de formación específica, su naturaleza es teórico-práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante de FID desarrolle situaciones de aprendizaje demostrando dominio disciplinar y didáctico de acuerdo a la complejidad de las expectativas de aprendizaje previstas para ello considera los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias en un clima de respeto y empatía brindando oportunidades para que todos participen.

El estudiante, según el perfil del egreso FID, tendrá una formación integral articulado con los dominios: "Preparación para el aprendizaje de los estudiantes", "Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes", "Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad" y "Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente" en concordancia con el "Marco del Buen Desempeño Docente" que le permitan planificar la enseñanza con base en actividades que promuevan el pensamiento complejo y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente. Además, la planificación realizada responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB y del contexto sociocultural, así mismo, interpretar los resultados de la evaluación de los estudiantes de EB para implementar mejoras en su práctica pedagógica, confrontando la teoría con la práctica para organizar y analizar la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apovo de herramientas y aplicaciones digitales y desde los enfogues crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para revisar los instrumentos, estrategias y técnicas de recojo de información, preparar y realizar el trabajo de campo o la aplicación de los instrumentos, procesar y analizar la información, de construir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica para así consolidar el logro de competencias con las que debe contar el profesional de la docencia.

Además, se orientará y formará al estudiante de FID de acuerdo a la misión y visión institucional, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como un aspecto



BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

transversal en el desarrollo del curso, los principios pedagógicos y los enfoques en relación con el perfil del egreso del programa de Educación Primaria.

III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DE ÁREA.

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr un mejor desempeño en el aprendizaje de las estudiantes de la carrera de Educación Primaria desde el área de Práctica Pre profesional V, se trabajarán los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

| siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto: | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| ENFOQUES | Acciones concretas de los docentes formadores: | Acciones concretas de los estudiantes: | | | | |
| Intercultural | El docente formador Propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales. Brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos | Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales. | | | | |
| Ambiental | El docente formador Planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. Propicia la constitución de campañas para el mantenimiento óptimo del aula, la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. | Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios | | | | |
| Orientación al Bien Común | El docente formador • Propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica | Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes. | | | | |
| Búsqueda de la Excelencia | El docente formador Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades inherentes a su carrera. Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar a través de propuestas de su interés. | Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño. | | | | |



BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

IV. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

COMPETENCIA 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

ESTÁNDAR: Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, Explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan cohe rencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|-----------------------------------|---|---------------------------------|--|--------------------------------------|
| Comprende los | Explica de manera clara | Explica los | Exposición en grupos sobre los | Autoevaluación |
| conocimientos disciplinares | los conocimientos | conocimientos | conocimientos disciplinares que sustenta | Heteroevaluación |
| que fundamentan las | disciplinares que orientan y | disciplinares que | el CNEB y su práctica pedagógica. | |
| competencias del currículo | fundamentan el CNEB y su | fundamentan las el | | |
| vigente y sabe cómo | | | Rúbrica de Evaluación. | |
| promover su desarrollo. | | práctica pedagógica. | | |

COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente

ESTÁNDAR: Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|--|--|-------------------------------|---|--------------------------------------|
| Diseña planificaciones | Realiza su planificación | Diseña su | Planificación a largo y corto plazo | Coevaluación |
| | | | (grados y ciclos) del proceso de | Heteroevaluación |
| | | | aprendizaje de los estudiantes. | |
| articulada, y se asegura de | • • | | | |
| que los estudiantes tengan | | necesidades de | Rúbrica de evaluación | |



BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

| suficientes para desarrollar | reales y de diversidad. | características | de los | | | | | |
|------------------------------|-------------------------|-----------------|--------|--|--|--|--|--|
| os aprendizajes previstos. | | estudiantes. | | | | | | |

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

ESTANDAR: Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. **Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.** Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|---------------------------------|---|--|---|------------------------------------|
| Promueve el | Realiza actividades que | Promueve estrategias | Explica las estrategias y actividades | Autoevaluación |
| involucramiento de todos los | promueven el | y actividades de | utilizadas, durante su práctica, para el | coevaluación |
| | | | involucramiento de los estudiantes en el | |
| aprendizaje y, en general, en | estudiantes en el proceso | estudiantes en el | proceso de aprendizaje. | |
| la vida común del aula | de aprendizaje. | proceso de | | |
| | | aprendizaje. | Lista de cotejos | |

COMPETENCIA 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

ESTÁNDAR: Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

| CAPACID | ADES | _ | MPEÑOS CÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|--------------------------------|---------------|--------------------------------|-------------------|----------------------------|---|--------------------------------------|
| Gestiona i | interacciones | Desarrolla | interacciones | | Interacciones pedagógicas en la | |
| pedagógicas co | | | | | ejecución de la sesión de aprendizaje | Heteroevaluación |
| facilitar la cons | strucción de | construcción | de los | pedagógicas para | donde se evidencia la construcción de | |
| aprendizajes por | parte de los | aprendizajes | para que los | facilitar la construcción | los aprendizajes de los estudiantes. | |
| estudiantes | | | | | | |



BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

| estudiantes | aprendan | de de aprendizajes de los Rúbrica de Observa | ación de aula |
|-------------|----------|--|---------------|
| manera efec | | estudiantes | |

COMPETENCIA 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

ESTÁNDAR: Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. **Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.** Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|---|---|---------------------------------------|---|--------------------------------------|
| Usa una variedad de | Revisa y analiza variedad | Usa estrategias e | Exposición sobre la evaluación de los | Heteroevaluación |
| estrategias y tareas de | estrategias y tareas de | instrumentos para la | aprendizajes, las estrategias realizadas | |
| evaluación acordes a las | evaluación para usarlas | evaluación de las | e instrumentos utilizados en el desarrollo | |
| características de los | para las evidencias de | evidencias de | del proceso de aprendizaje. | |
| estudiantes y pertinentes para | aprendizaje de los | aprendizajes de los | | |
| recoger evidencias sobre los | estudiantes y realiza | estudiantes. | Lista de cotejos. | |
| aprendizajes. | retroalimentación oportuna. | | | |

COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

ESTÁNDAR: Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|-------------|------------------------------|---------------------------------------|--|--------|
| | actividades que involucra la | educativas con los padres de familia. | Ejecución de sesiones de aprendizaje para el desarrollo de escuela de padres de familia. | |
| | aprendizaje. | | Lista de cotejos | |

COMPETENCIA 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

ESTÁNDAR: Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que



BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|---|--|--------------------------------|---|--------------------------------------|
| Reflexiona individual y | Analiza y reflexiona | Analiza su | Dialogo reflexivo sobre su práctica con | Autoevaluación |
| colectivamente sobre su | individual y colectivamente | desempeño sobre su | la y el docente formador y compromiso | Heteroevaluación |
| propia práctica y sobre su | su desempeño durante la | práctica e identifica sus | de mejora. | |
| participación en su institución | práctica pre profesional y su | dificultades para | | |
| o red educativa. | participación en la | mejorarlas. | Rubricas de evaluación | |
| | institución educativa. | - | | |

COMPETENCIA 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

ESTANDAR: Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|------------------------------|---------------------------|----------------------------|--|---|
| limitaciones para establecer | | práctica e identifica sus | • | AutoevaluaciónHeteroevaluación |
| , , | | | Rubricas de evaluación | |

COMPETENCIA 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

ESTÁNDAR: Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) **Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico.** Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones.



BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.

| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE |
|---|--|--|---|----------------------------------|
| recursos educativos en los entornos digitales para mediar | recursos educativos en los entornos digitales para mediar los aprendizajes y el recojo de información para brindar retroalimentación oportuna y clara a los | y tecnologías diversas, disponibles para mediar los aprendizajes y el recojo de información para | Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes. Lista de cotejos | Coevaluación |

COMPETENCIA 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

ESTANDAR: Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.

| Briding due recallagee, considerance que negación a distince apor de pasice, en primer lagar, a les actores que participaren en la investigación. | | | | | |
|--|--|--|--|--------|--|
| CAPACIDADES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO | FUENTE | |
| Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. | durante su práctica para sistematizarla, a partir de | problemática identificada durante su práctica. | Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica. Lista de cotejos | | |
| | FUENTE | | | | |
| Presentación y exposición del informe final e insumos, análisis FODA, sistematización y planificación a corto plazo, donde Heteroevaluación ealiza rendición de cuentas sobre el proceso realizado durante el IX semestre de formación inicial docente en el área de practica pre profesional V. Para ello, es importante que utilice un lenguaje apropiado según su el contexto de interacción y la carrera. | | | | | |



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



V. Organización de Unidades de Aprendizaje:

| NOMBRE DE LA UNIDAD | DURACIÓN | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CONOCIMIENTOS | EVIDENCIAS DE PROCESO | EVIDENCIA FINAL |
|---------------------------|-----------|--|-----------------------------------|---|-------------------------|
| SITUACIÓN AUTÉNTICA: | 5 semanas | Explica de manera clara los | Planificación curricular. | Exposición en grupos | Presentación y |
| ¿Cómo realizar la | | conocimientos disciplinares | - Planificación anual | sobre los conocimientos | exposición del |
| planificación curricular | | que orientan y fundamentan el | - Experiencia de | disciplinares que sustenta el | informe final e |
| de manera adecuada? | | CNEB y su práctica | aprendizaje. | CNEB y su práctica | insumos, análisis |
| | | pedagógica | - Sesiones de | pedagógica. | FODA sistematización |
| UNIDAD 1: | | Realiza su planificación | | Planificación a largo y corto | y planificación a corto |
| Planificación curricular. | | curricular articulada a los | - Procesos | plazo (grados y ciclos) del | plazo, donde realiza |
| | | aprendizajes de los | pedagógicos. | proceso de aprendizaje de | rendición de cuentas |
| | | estudiantes que permita desarrollarlas en contextos | - Didáctica de las áreas | los estudiantes. | sobre el proceso |
| | | desarrollarlas en contextos reales y de diversidad. | de Matemática, | Explica las estrategias y actividades utilizadas, | realizado durante el IX |
| | | Realiza actividades que | Ciencia y tecnología y | durante su práctica, para el | semestre de formación |
| | | promueven el involucramiento | Personal social. | involucramiento de los | inicial docente en el |
| | | de los estudiantes en el | Análisis de CNEB | estudiantes en el proceso de | área de práctica pre |
| | | proceso de aprendizaje. | - Propósitos de | aprendizaie. | profesional V. Para |
| | | Desarrolla interacciones | aprendizajes. | Interacciones pedagógicas | ello, es importante que |
| | | pedagógicas para facilitar la | - Estándares de | en la ejecución de la sesión | utilice un lenguaje |
| | | construcción de los | aprendizaje. | de aprendizaje donde se | apropiado según su el |
| | | aprendizajes para que los | | evidencia la construcción de | contexto de |
| | | estudiantes aprendan de | | | interacción y la |
| | | manera efectiva. | estándares. | estudiantes. | carrera. |
| | | Revisa y analiza variedad de | a.b a.j o o o . o g. a. a. o . a. | • Exposición sobre la | |
| | | estrategias y tareas de | | evaluación de los | |
| | | evaluación para usarlas para | | aprendizajes, las estrategias | |
| | | las evidencias de aprendizaje | importancia | realizadas e instrumentos | |
| | | de los estudiantes y realiza retroalimentación oportuna. | - Jornada y encuentro | utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. | |
| | | Promueve acciones y | con padres de familia. | Ejecución de sesiones de | |
| | | actividades que involucra la | - Resolución de | aprendizaje para el | |
| | | participación de las familias en | conflictos. | desarrollo de escuela de | |
| | | el proceso de aprendizaje. | | padres de familia. | |



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

| NOMBRE DE LA UNIDAD | DURACIÓN | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CONOCIMIENTOS | EVIDENCIAS DE PROCESO | EVIDENCIA FINAL |
|--|-----------------------|--|---|---|-----------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo ejecutar pertinentemente la planificación? UNIDAD 2: Ejecución pertinente de la planificación. | DURACIÓN 7 semanas | Desarrolla interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes para que los estudiantes aprendan de manera efectiva. Revisa y analiza variedad estrategias y tareas de evaluación para usarlas para las evidencias de aprendizaje de los estudiantes y realiza retroalimentación oportuna. Promueve acciones y actividades que involucra la participación de las familias en el proceso de aprendizaje. Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño durante la práctica pre profesional y su participación en la institución educativa. Utiliza las herramientas y recursos educativos en los | Desarrollo de la planificación. - Procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje. - Estrategias de aprendizaje - Evaluación de los aprendizajes y evidencias - Retroalimentación del aprendizaje Trabajos con padres de familia. - Jornada y encuentros familiares. Reflexión critica de la práctica. - Desempeños priorizados para la observación ce la práctica. - Rubricas de | PROCESO Interacciones pedagógicas en la ejecución de la sesión de aprendizaje donde se evidencia la construcción de los aprendizajes de los estudiantes. Exposición sobre la evaluación de los aprendizajes, las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Ejecución de sesiones de aprendizaje para el desarrollo de escuela de padres de familia. Dialogo reflexivo sobre su práctica con la y el docente formador y compromiso de mejora. Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos | EVIDENCIA FINAL |
| | | participación en la institución educativa. • Utiliza las herramientas y | priorizados para la observación ce la práctica Rubricas de evaluación del desempeño Asesoría pedagógica Plataforma educativa. | Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos | |
| | | Identifica la problemática educativa que se presenta durante su práctica para sistematizarla, a partir de ello formular planes de mejora. | Aprendo en casa 2022. Registro de la problemática Cuaderno de campo. | práctica. | |



BICENTENARIO PERÚ 2021

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

| NOMBRE DE LA UNIDAD | DURACIÓN | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | CONOCIMIENTOS | EVIDENCIAS DE PROCESO | EVIDENCIA FINAL |
|---|-----------|--|--|--------------------------|-----------------|
| SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo evaluar los aprendizajes y cuando retroalimentar? UNIDAD 3: Evaluación Formativa y retroalimentación de los aprendizajes. | 3 semanas | Revisa y analiza variedad estrategias y tareas de evaluación para usarlas para las evidencias de aprendizaje de los estudiantes y realiza retroalimentación oportuna. | Enfoque¿Qué es?¿Para qué se Evalúa? | | |
| | | | Retroalimentación - ¿Qué es? - Tipos de retroalimentación - Escalera de retroalimentación. | | |
| SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Qué debo considerar en la socialización de la práctica pre profesional? UNIDAD 4: Sistematización de la Práctica. | 2 semanas | Identifica sus fortalezas y dificultades durante el desarrollo de su práctica y establece su plan de mejora. | Socialización de la practica | | |



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. № 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



VI. Metodología

Es activa y centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje. Su desarrollo se hará por medio de actividades significativas, complementándose con ejemplos que permitan la compresión del conocimiento. Se fundamenta en el enfoque crítico – reflexivo, que plantea que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

VII. EVALUACIÓN.

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso formativo - reflexivo y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y heteroevaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de la gestión de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se tendrá en cuenta la evaluación formativa tomando en consideración los desempeños abordados de las dimensiones del perfil y el conocimiento de los contenidos desarrollados, según los siguientes cuadros:

| Producto de proceso. | 25% | Evaluación durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contenidas en las unidades | |
|----------------------|-----|---|--|
| Autoevaluación | 15% | Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje planificadas | |
| Portafolio | 25% | Se ira trabajando en función al desarrollo de las sesiones de aprendizaje planteadas en la unidad. | |
| Producto final | 35% | Del 24 al 28 de mayo, se tendrá en cuenta un producto tangible | |

PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

Calificativo final que se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

P.P X 25% + AvC X 15% + P.F X 35% + P X 25% = PF

Dónde:

P.P = Productos de proceso;

A y C = Autoevaluación y co-evaluación;

P.F. = Producto Final;

P.I.A. = Portafolio;

P.F. = Promedio Final

VIII. Referencias y Bibliografía

- Ministerio de Educación (2019), Orientaciones para la planificación curricular de Educación Primaria en el marco de la implementación del Currículo Nacional. Guía Metodológica. Lima.
- Ministerio de Educación (2017), ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Cartilla de planificación curricular para Educación primaria.
- Ministerio de Educación (2017), Programa Curricular de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación (2016), Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2012). Marco de Buen Desempeño Docente.



D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985 Revalidada según R.D. Nº 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



- Anijovich, R. y otro (2011), Evaluar para Aprender, conceptos e instrumentos. Aique Grupo Editor, Buenos Aires

Páginas WEB

- http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf
- http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/
- https://materialesdidacticos.net/2020/01/28/modelo-de-sesion-de-aprendizaje-2020/
- https://aprendoencasa.pe/#/

Puerto Maldonado, marzo 2022.

V°B° UNIDAD ACADÉMICA

Prof. Rosario Silva Ortiz FORMADORA DOCENTE

IESPP "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"

Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol FORMADOR DOCENTE

IESPP "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"